

¡Participa en el **Sorteo El Buen Fin!**

Regístrate en elbuenfin.org a más tardar el 14 de noviembre

Comercios

- ▶ Debes estar al corriente de tus obligaciones fiscales y contar con Opinión del cumplimiento positiva, tener Buzón Tributario activo y medios de contacto.
- ▶ Tus ingresos en el ejercicio 2023 deben ser de hasta 5 millones de pesos.
- ▶ Tener una Terminal Punto de Venta (TPV) activa, proporcionada por una entidad financiera participante.
- ▶ Contar con al menos una venta desde 250 pesos con tarjetas de crédito y débito participantes.

Premio mayor: 260 mil pesos

Si eres consumidor (tarjetahabiente)

- ▶ Realiza compras del **15 al 18 de noviembre** a partir de 250 pesos en comercios participantes.
- ▶ Paga con tarjetas de crédito o débito participantes.

Premio mayor: 250 mil pesos

¡Paga y gana!



Permiso SEGOB **20240246PS01**